

EUSKALTZAINDIA EN LUMBIER / IRUNBERRI CON MOTIVO DEL NAFARROA OINEZ 2003

ACTO PÚBLICO ORGANIZADO POR LA COMISIÓN DE ONOMÁSTICA
EN EL AYUNTAMIENTO DE LUMBIER EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003

*Andres Iñigo,
delegado en Navarra*

A la hora de cerciorarnos sobre el pasado euskaldún de pueblos de Navarra que perdieron el euskera como lengua de uso, recurrimos rápidamente a conocidos trabajos que nos testifican la presencia y el uso del euskera en épocas pasadas.

Así, por ejemplo, en lo referente a Lumbier, si echamos mano de la *Nómina de pueblos vascongados del obispado de Pamplona de 1587*, realizada por el que fuera presidente de Euskaltzaindia, Manuel Lekuona, observamos que esta localidad aparece plenamente incluida en el territorio vascófono de aquella época. Y si consultamos los trabajos de geografía diacrónica del euskera en Navarra del que fuera académico navarro Aingeru Irigarai, podemos ver que dos siglos más tarde, en 1778, a Irunberri se le coloca en el mismo límite meridional del territorio vascófono.

Pero tenemos la suerte de conocer más detalles de la presencia del euskera en Lumbier, merced a los concienzudos e interesantes trabajos sobre *Historia de la villa de Lumbier/Ilumberri*, realizados por el lumbierino Eusebio Rebolé del Castillo, aquí presente. Así mismo, José María Jimeno Jurío en su libro *Navarra. Historia del euskera*, publicado en 1997, aporta algunos otros datos, pero cita esencialmente la obra de Eusebio Rebolé.

He aquí, extraídos de ambas obras, algunos datos que evidencian la euskaldunidad de Lumbier entre los siglos XVI al XVIII:

- A finales del siglo XVI, el vicario del Lumbier Artariain predicó en vascuence en la ermita de San Bartolomé de esta villa. El cronista dice textualmente que «acudieron a escucharle de todos estos pueblos que todo es gente vascongada».
- En el siglo XVII, en los años 1627 y 1662, el pueblo protestó porque el cura que habían nombrado no sabía vascuence. A pesar de las pro-

testas se mantuvo el nombramiento, lo cual fue un mal precedente, porque al hilo de dicha sentencia empezó a aplicarse el mismo criterio en cabeceras comarcales y pueblos importantes, como Aoiz, Sangüesa, Tafalla, Estella, Olite, etc.

- A finales del siglo XVII, el sacerdote de Cáteda, Andrés de Muruzabal, declara que fue capellán de las Benedictinas y que, por ello, habla la lengua de los lumbierinos: «por haber residido muchos años en esta villa donde se habla el dicho idioma de bascuence».
- En el siglo XVIII, aunque oficialmente se le incluye en el rolde de pueblos castellanos, en opinión de Rebolé, una parte de su población seguía expresándose en lengua vasca a finales de este siglo, e incluso entrado el XIX.

Hoy tenemos aquí a Eusebio para desgranarnos dos facetas que, tras un corte generacional de unos 200 años del uso del euskera como lengua viva, perviven en la actualidad. Son las facetas referentes a la toponimia de su término municipal y al léxico local. A Eusebio no hace falta que lo presente, pues aquí le conocéis mucho mejor que yo.

Antes de darle la palabra, quiero señalar que la presencia de dos comisiones de Euskaltzaindia hoy aquí se debe a la invitación expresa que recibimos de la organización del Nafarroa Oinez para incluir alguna de nuestras actividades dentro del programa de actos del Nafarroa Oinez 2003 en Irunberri. La Comisión de Onomástica ha celebrado su reunión mensual en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de 9:30 a 14:00 horas, y en un intermedio se ha desplazado a visitar la ikastola. Ambas comisiones han preparado sendos actos públicos sobre temas de su competencia. La Comisión de Tutela de la Lengua ha desarrollado en este mismo local, entre las 4:30 y 7:30 de la tarde, sus VII Jornadas dedicadas al tema «El euskera en las diócesis de Pamplona y Tudela». (Hace un año se desarrollaron en Hendaia sobre el euskera en las diócesis de Iparralde y el año que viene tendrán lugar en la Comunidad Autónoma Vasca las correspondientes a las diócesis incluidas en aquella Comunidad). La Comisión de Onomástica, por su parte, consideró del máximo interés aprovechar su presencia aquí para una exposición pública de la toponimia y léxico euskaldún de Lumbier a cargo de una persona que tiene un buen conocimiento de ello, como Eusebio.

Antes de finalizar, quiero agradecer, en nombre de Euskaltzaindia, la invitación recibida para nuestra presencia y apoyo al Nafarroa Oinez. Agradecer también al Ayuntamiento el haber puesto a nuestra disposición sus propios locales para todas las actividades desarrolladas a lo largo del día, y en especial a su alcalde Joaquín Garde que está presidiendo este acto; a la organización del Oinez y a la ikastola Arangoiti la atención y el trato exquisito de que hemos sido objeto en el día de hoy. Pero, ante todo, queremos felicitar a todos los que hace 24 años se embarcaron en este proyecto de la ikastola, con

el fin de empalmar un corte de muchos años (tal vez de 150 o 200) y recuperar como lengua viva de comunicación la que, a finales del siglo XVII, aquel sacerdote de Cáseda que estuvo aquí denominaba «lengua de los lumbierinos». Felicitar, así mismo, a todos los que seguís embarcándoos en el proyecto actual, pues somos conscientes de que el esfuerzo es costoso y el trabajo exigente.

Para la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia, entre cuyos objetivos se contempla, además de investigar y dar orientaciones y normas de ortografía, gramática, léxico, etc., el de velar por los derechos lingüísticos y promover y fomentar el uso del euskera, es una satisfacción encontrarse con una realidad como la de Lumbier, que va haciendo factible la recuperación del euskera, especialmente a través del proyecto ikastola Arangoiti, consolidada ya y además *in crescendo* a las puertas de celebrar sus bodas de plata. No nos queda más que felicitar al pueblo de Lumbier y animaros a todos a trabajar en este proyecto de recuperar el euskera al margen o, mejor, por encima de intereses y avatares políticos –por cierto, nada favorables en estos últimos tiempos–, pues el fin que nos compete a todos –que está muy por encima de dichos intereses y avatares– no es otro que el recuperar al máximo el euskera, hacerlo vivo y elevarlo a la dignidad que le corresponde como patrimonio cultural que es de todos los navarros.